

FORMATO 09
PERSONAL PROPUESTO

Proponente: UNION TEMPORAL LAZOS DE ESPERANZA
NOMBRE DEL PROFESIONAL: INDIRA LEON POSADA
PROFESIÓN: NUTRICIONISTA DIETISTA
FECHA DE GRADO: 6 DE MAYO DE 1998
FECHA EXP. DE LA MATRICULA: 26 DE AGOSTO/2004

No. del Contrato	Objeto del contrato	Entidad contratante	Entidad con la que tuvo relación laboral	Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación	Cargo desempeñado	Fecha de inicio de actividades	Fecha de finalización de actividades	Folio de la propuesta
No.1	Prestar los servicios en la subdirección de gestión operativa para el apoyo en los temas relacionados con Nutrición de los colegios Distritales.	Alcaldía Mayor de Bogotá	Secretaría de Educación de Bogotá	7/02/2007	7/12/2007	NUTRICIONISTA	7/02/2007	7/12/2007	NO APLICA
No.2	Prestar los servicios en la subdirección de gestión operativa para el apoyo en los temas relacionados con Nutrición de los colegios Distritales.	Alcaldía Mayor de Bogotá	Secretaría de Educación de Bogotá	12/12/2007	09/11/2008	NUTRICIONISTA	12/12/2007	09/11/2008	NO APLICA
No.3	Prestar los servicios en el apoyo técnico profesional necesario para el PAE en los procesos de definición y evaluación de las condiciones técnicas, apoyo y seguimiento de los comedores escolares.	Alcaldía Mayor de Bogotá	Secretaría de Educación de Bogotá	04/03/2009	03/07/2010	NUTRICIONISTA	04/03/2009	03/07/2010	NO APLICA
No.4	Prestar los servicios en la subdirección de gestión operativa	Alcaldía Mayor de Bogotá	Secretaría de Educación de Bogotá	05/08/2010	05/04/2011	NUTRICIONISTA	05/08/2010	05/04/2011	NO APLICA



ALCALDÍA
DE **CHIA**
2024 - 2027



Unión Temporal
Lazos de Esperanza

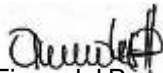
DESPACHO

Oficina de
CONTRATACIÓN

	para el apoyo en los temas relacionados en la formulación, ejecución, seguimiento, y evaluación del proyecto PAE.								
No.5	Prestar sus servicios Profesionales para la planeación de menús, logística, coordinación y supervisión de las actividades relacionadas con la ejecución del contrato de suministro de alimentación escolar del programa PAE en el municipio de Zipaquirá.	UT Alimentando Futuro	UT Alimentando Futuro	04/05/2020	04/05/2021	NUTRICIONISTA	04/05/2020	04/05/2021	NO APLICA
No.6	Profesional encargada de la gestión del proyecto de manera integral con las áreas técnicas, y profesionales, así como el manejo de las relaciones con la Entidad en la ejecución del contrato de suministro de alimentación escolar del programa PAE en el municipio de Zipaquirá.	UT Alimentando Con Amor 2021	UT Alimentando Con Amor 2021	10/05/2021	30/11/2021	NUTRICIONISTA	01/04/2021	30/11/2021	NO APLICA
No.7	Profesional mediante orden de prestación de servicios en el Municipio de Zipaquirá, Cundinamarca, en el PAE	UT Zipaquirá Saludable	UT Zipaquirá Saludable	22/01/2022	12/09/2022	NUTRICIONISTA	22/01/2022	12/09/2022	NO APLICA
No.8	Prestación de servicios profesionales en el Municipio de Zipaquirá,	UT Alimentando Sueños 2022	UT Alimentando Sueños 2022	13/09/2022	30/11/2022	NUTRICIONISTA	13/09/2022	30/11/2022	NO APLICA

Carrera 11 N° 11-29 Piso 2
PBX: (601) 884 4444 Ext. 1700
contratacion@chia.gov.co
www.chia-cundinamarca.gov.co

	Cundinamarca, en el programa de Alimentación Escolar PAE.								
No.9	Prestación de servicios profesionales en el Municipio de Zipaquirá, Cundinamarca, en el programa de Alimentación Escolar PAE.	UT Alimentando Sueños 2022	UT Alimentando Sueños 2022	10/01/2023	31/07/2023	NUTRICIONISTA	10/01/2023	31/07/2023	NO APLICA



Firma del Proponente

BLANCA ANDREA DEL REAL SUAREZ

Documento de Identidad: 35.530.685 DE FACATATIVA

REPRESENTANTE LEGAL.

UNION TEMPORAL LAZOS DE ESPERANZA

INDIRA LEÓN POSADA

Nutricionista Dietista de la Pontificia Universidad Javeriana, especializada en Administración en Salud con énfasis en seguridad social. Con una década de experiencia en el diseño, la planeación, coordinación, implementación y evaluación de programas de alimentación. Consultora de organismos de Naciones Unidas como PMA, FAO Y PNUD en temas de alimentación escolar y seguridad alimentaria y nutricional. Miembro del equipo pionero que fortaleció el PAE de la Secretaría de Educación de Bogotá.

Miembro del equipo consultor que desarrollo la ruta metodológica PAE realizada por la Universidad Nacional de Colombia para el Ministerio de Educación Nacional.

Asesora en la elaboración de herramientas pedagógicas en educación alimentaria y nutricional dirigida a la comunidad educativa.

Experiencia en trabajo comunitario en trabajo con micronutrientes y canasta básica.

Ponencias:

- Programa de Alimentación Escolar de Bogotá D.C. I Encuentro Internacional de Alimentación Escolar en Bogotá.
- Programas de Alimentación Escolar en los Planes Territoriales de Seguridad Alimentaria- caso Santander. Encuentro de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Gobernación de Santander.
- Ponente en el encuentro de Estilos de Vida Saludable de la Gobernación de Santander.

OTROS:

Auditor ISO 9001 Versión 2015 certificado.

EXPERIENCIA LABORAL

Unión Temporal Alimentando Sueños

13 Septiembre 2022- 31 julio 2023

Directora del Proyecto

Profesional encargada de la gestión del proyecto de manera integral con las áreas técnicas, y profesionales, así como el manejo de las relaciones con la Entidad en la ejecución del contrato de suministro de alimentación escolar del programa PAE en el municipio de Zipaquirá.

Unión Temporal Zipaquirá Saludable

Enero- 12 septiembre 2022

Directora del Proyecto

Profesional encargada de la gestión del proyecto de manera integral con las áreas técnicas, y profesionales, así como el manejo de las relaciones con la Entidad en la ejecución del contrato de suministro de alimentación escolar del programa PAE en el municipio de Zipaquirá.

Unión Temporal Alimentando con Amor 2021

Mayo 10 de 2021 al 30 de noviembre del 2021.

Directora del Proyecto

Profesional encargada de la gestión del proyecto de manera integral con las áreas técnicas, y profesionales, así como el manejo de las relaciones con la Entidad en la ejecución del contrato de suministro de alimentación escolar del programa PAE en el municipio de Zipaquirá.

Unión Temporal Alimentando Futuro

Mayo 4 2020- mayo 4 2021

Nutricionista Dietista Equipo PAE

Profesional de apoyo para la planeación de menús, logística, coordinación y supervisión de las actividades relacionadas con la ejecución del contrato de suministro de alimentación escolar del programa PAE en el municipio de Zipaquirá.

Corporación para el Desarrollo y el Bienestar Social CODESBIF

mayo 2020- marzo 2021

Directora Interventoría PAE Municipio de Chía.

Enlace entre el contratista Interventor y el Municipio de Chía, para brindar la información requerida en el marco de la ejecución del respectivo contrato y dirigir las actividades relacionadas con el seguimiento, la verificación y el control en la ejecución del contrato de suministro de alimentación escolar del programa PAE. Coordinación con otras áreas los procesos interdisciplinarios. Capacitación al personal.

Universidad Nacional de Colombia

Octubre 2019- enero 15 2020

Profesional Técnico

Profesional de Apoyo técnico en la interventoría UNAL USPEC, encargada de coordinar, programar y retroalimentar las visitas realizadas por el personal de campo a cargo. Verificar la calidad de la información, análisis y síntesis para la realización de informes mensuales de ejecución de los operadores a cargo.

**Universidad Nacional de
Colombia
Mayo 2019- septiembre 2019
Profesional de PQRS**

Planeación, implementación y ejecución del proceso técnico de novedades y PQRD del proyecto de interventoría UNAL USPEC. Proyección de respuesta en conjunto con el equipo jurídico de la Interventoría

**La Huerta de Oriente SAS
agosto 2017- abril 2019
Coordinadora de Nutrición**

Designar los objetivos para cada equipo de Nutricionistas líderes en los servicios de alimentos.
Realizar la minuta patrón y las derivaciones para la alimentación a entregar en la población
Realizar evaluaciones periódicas de cumplimiento de funciones y cumplimiento de objetivos, evaluación de cumplimiento. Coordinación con otras áreas los procesos interdisciplinarios.
Capacitación al personal

**Unión Temporal Alimentando América
Abril -mayo 2017
Gerente de Alimentos.**

Designar los objetivos para cada equipo de la estructura, realizar evaluaciones periódicas de cumplimiento de funciones y cumplimiento de objetivos, evaluación de cumplimiento de los planes y programas de garantía de la calidad. Coordinación con otras áreas los procesos interdisciplinarios. Manejo del recurso humano a nivel nacional. Capacitación al personal.

**Unión Temporal Servialimentar 2015
diciembre 2015- abril 2017
Gerente de Alimentos.**

Designar los objetivos para cada equipo de la estructura, realizar evaluaciones periódicas de cumplimiento de funciones y cumplimiento de objetivos, evaluación de cumplimiento de los planes y programas de garantía de la calidad. Coordinación con otras áreas los procesos interdisciplinarios. Manejo del recurso humano a nivel nacional. Capacitación al personal.

Unión Temporal Servialimentar 2014
enero-diciembre 2015
Gerente de Alimentos.

Designar los objetivos para cada equipo de la estructura, realizar evaluaciones periódicas de cumplimiento de funciones y cumplimiento de objetivos, evaluación de cumplimiento de los planes y programas de garantía de la calidad. Coordinación con otras áreas los procesos interdisciplinarios. Manejo del recurso humano a nivel nacional. Capacitación al personal.

Programa de Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura FAO
Octubre-diciembre 2014
Consultora en Nutrición.

Consultora y apoyo técnico en la caracterización, ejecución y evaluación de una estrategia educativa alimentaria y nutricional para la promoción de consumo de productos de pesca y acuicultura en Bogotá D.C.

Programa Mundial de Alimentos, PMA, de las Naciones Unidas.
28 de enero de 2014 – junio de 2014.

Consultora en Nutrición en el área de Políticas Públicas.

Consultor para la cooperación técnica bilateral y gestión pública de la Política de seguridad alimentaria. Asesoría en la implementación de planes de Seguridad Alimentaria en la Gobernación de Atlántico, Bolívar, Cesar Magdalena y San Andrés y Providencia. Consolidación de informe del nivel nacional.

Ministerios de Educación Nacional, sede Bogotá.
Octubre de 2013- enero de 2014.

Subdirección de Permanencia Programa de Alimentación Escolar.
Asesora

Asistencia Técnica del proyecto. Seguimiento a ETC. Acompañamiento a la supervisión de la Universidad de Antioquia. Representante del MEN para la elaboración del Documento técnico Guías Alimentarias Basadas en Alimentos para la población colombiana mayor de 2 años

Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá.

Febrero de 2013- agosto de 2013.

Facultad de Medicina, Departamento de Nutrición Humana.

Contrato interadministrativo 918 de 2012.

Coordinadora Técnica del proyecto.

Planear y coordinar el desarrollo del componente técnico y ajustar los procesos técnicos del equipo humano contratado por el proyecto con enfoque étnico. Asistencia técnica para los temas de disponibilidad, hábitos alimentarios, elaboración de los ciclos de menús y tipificación de establecimientos educativos.

Programa Mundial de Alimentos, PMA, de las Naciones Unidas.

24 de octubre de 2012 al 24 de diciembre de 2012.

Consultora en Nutrición y alimentación Escolar en el área de Políticas Públicas.

Asistencia técnica en la Mesa de transición del programa de alimentación escolar, apoyo técnico en proyectos de micronutrientes. Asistencia técnica para la metodología de costo de la dieta CoD.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD

24 de julio al 23 octubre de 2012

Consultora para la gestión de proyectos, planes y programas en seguridad Alimentaria y nutricional. Asistencia técnica en la Mesa de transición del programa de alimentación escolar. Revisión, seguimiento y evaluación de los programas de alimentación escolar. Asistencia técnica para la metodología de costo de la dieta CoD.

Programa Mundial de Alimentos, PMA,

de Naciones Unidas

10 de agosto del 2011 al 10 de julio del 2012.

Consultora en Nutrición y alimentación Escolar en el área de Políticas Públicas. Acompañamiento en la mesa técnica de transición del programa de alimentación escolar. Asistencia técnica nutricional al Ministerio de Educación Nacional, MEN, para el desarrollo del aplicativo de costos. Asistencia técnica en la supervisión de la investigación para la metodología de costo de la dieta CoD en dos departamentos del Caribe Colombiano. Apoyo técnico en proyectos de micronutrientes y alimentación escolar.

Secretaría de Educación de Bogotá.

Agosto 2004 – agosto 2011

Nutricionista Dietista.

Asesoría, elaboración, y evaluación de las condiciones técnicas nutricionales para el programa de refrigerios y comedores escolares. Proyección de costos anuales para el programa de comedores escolares. Revisión y viabilidad de proyectos de alimentación de las alcaldías locales, apoyo técnico en la elaboración de condiciones técnicas nutricionales para la minuta contractual, seguimiento e interventoría. Proyección de costos anuales. Trabajo comunitario con las comunidades educativas. Actividades educativas en nutrición y alimentación a nivel comunitario. Co autora de la Resolución de alimentación escolar de Bogotá Distrito Capital. Apoyo técnico en la elaboración de la cartilla “Me alimento alegre – mente”. Docencia con estudiantes de Nutrición y Dietética de la Universidad Nacional en la práctica de Servicios de alimentos y administración. Participación en la elaboración de la Política de seguridad alimentaria nutricional de Bogotá.

Profesional Independiente

agosto 2002 – octubre 2003.

Nutricionista Dietista,

Consultorio particular, manejo de pacientes adultos y niños con diferentes patologías.

Clínica Pediátrica Laura Alejandra. 1998-2000

Coordinadora del Departamento de Nutrición y Dietética

Manejo de Personal profesional, auxiliares del servicio de alimentación y personal del lactario; atención de pacientes en las Unidades de Cuidado Intensivo neonatal y pediátrica; hospitalización pediátrica y de ginecobstetricia; encargada del manejo de indicadores de gestión; administración y manejo de presupuesto del Departamento de nutrición, servicio de alimentación y las cafeterías. Educación alimentaria y nutricional a la comunidad Hospitalaria.

Hospital Simón Bolívar. 1998

Nutricionista y dietista en el área de pediatría y ginecobstetricia.

Manejo de estudiantes en prácticas rotatoria de la Universidad Javeriana. Diseño, ejecución y evaluación de revistas. Elaboración de informes para la universidad.

Big Company Services.

1997 nutricionista Dietista

Supervisora en las áreas de recibo, preparación, despacho, almacenamiento y demás del servicio de alimentación. Manejo de personal.

REFERENCIAS PERSONALES

CLAUDIA AGUDELO SEDANO

Unidad para la Gestión del Riesgo – UNGRD.

Líder Financiera Fondo Todos Somos Pazcífico

Contacto: 315 2138588

ANGEL MARIA OBANDO

Programa mundial de alimentos de las Naciones Unidas PMA

Nutricionista Emergencias

Contacto: 300 7908350

Indira Leon Posada

INFORMACIÓN PERSONAL

C.C. 52'144.539 de Bogotá

Dirección: calle 146 # 7B-81 apto. 506

Teléfono 6330175 CL 320 2474034

E mail indira.posada@gmail.com

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **52.144.539**

LEON POSADA

APELLIDOS

INDIRA

NOMBRES

Indira Leon Posada
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **28-JUN-1973**

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.53

ESTATURA

O+

G.S. RH

F

SEXO

23-AGO-1991 BOGOTA D.C

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-1500150-00252934-F-0052144539-20100830

0023625552A 1

1210901276

LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA

RECTORÍA GENERAL - BOGOTÁ - 19 DE DICIEMBRE DE 1996 - (NÚMERO 100)

EN ATENCIÓN A QUE

INDIRA LEÓN POSADA

(C.C. 3.214.555 - 555.555.555)

HA CURSADO TODOS LOS ESTUDIOS Y CUMPLIDO LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA
UNIVERSIDAD Y LAS DISPOSICIONES LEGALES PARA UN GRADO UNIVERSITARIO

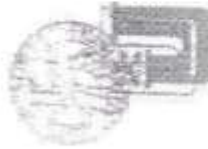
EN LA FACULTAD DE **CIENCIAS**

LE OTÓRGA

EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
Y POR AUTORIZACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

EL TÍTULO DE NUTRICIONISTA DIETISTA

EN FE DE LO CUAL FIRMAMOS Y SELLAMOS ESTE DIPLOMA
NOSOTROS EL RECTOR LOS DECANOS Y EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD
EXPEDIDO EN CIUDAD DE BOGOTÁ A LOS 6 DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DE 1996



NP 0440-0756

Gustavo Angulo
RECTOR

Decano
DECANO

Secretario General
SECRETARIO GENERAL

Indira León Posada
19 DE DICIEMBRE DE 1996
5.3730

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA

FACULTAD DE CIENCIAS

ACTA DE GRADO N° SG- 3054

En la ciudad de Santa Fe de Bogotá el día 6 del mes de Mayo de 1998
se llevó a cabo el acto de graduación, presidido por el Padre Jorge Hto. Peláez, S.J.
Vicerrector Académico en el cual la Pontificia Universidad Javeriana, previo el
juramento reglamentario, confirió el título de

NUTRICIONISTA DIETISTA

a INDIRA LEON POSADA

identificado (a) con c.c. N° 52'144.539 de Stafé de Bogotá quien cumplió con los
requisitos académicos, las exigencias establecidas en los Reglamentos y las normas legales;
y le otorgó el Diploma N° 0440-0756 que lo (la) acredita como tal.

La Universidad está autorizada para conferir este título por la Ley 30 de 1992

En fe de lo anterior se firma la presente Acta de Grado, en Santa Fe de Bogotá el 6
de Mayo de 1998

Firmada por

GERARDO ARANGO P., S.J.

Rector

JAI ME BERNAL E., S.J.

Secretario General

CARLOS CORREDOR

Decano

Es fiel copia tomada del original, en lo pertinente.

Santa Fe de Bogotá, D.C. 6 de Mayo de 1998



Jaime Bernal E.
Secretario General



78754



REPUBLICA DE COLOMBIA
Ley 73 de 1979

No. MND 01060

Comisión de Ejercicio Profesional de Nutrición y Dietética
MATRICULA PROFESIONAL DE NUTRICIONISTA DIETISTA



León Posada

Indira

C.C. 52.144.539

Pontificia Universidad Javeriana

Acta No.: 19

Fecha: 26/08/2004

PRESIDENTE



ReTHUS

A continuación diligencie la identificación o nombre y apellido de la persona a consultar en el Registro Unico Nacional de Talento Humano en Salud.

Tipo de Identificación *

Cedula de Ciudadania

Número de Identificación *

52144539

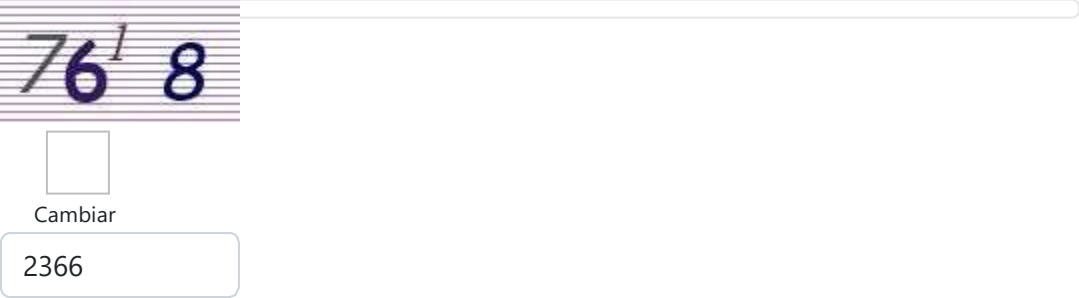
Primer Nombre

indira

Primer Apellido

leon

Confirme los números de la Imagen *



Verificar Registro en ReTHUS

Limpiar

Resultado General -2024-01-22→11:06:46 PM

Tipo Identificación	Nro. Identificación	Primer Nombre	Segundo Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	Estado Identificación:	D
CC	52144539	INDIRA		LEON	POSADA	Vigente	✓

De conformidad con los artículos 100 y 101 del Decreto Ley 2106 de 2019, una vez revisadas las bases de datos del Registro Único Nacional de Talento Humano en Salud se constató que el (la) señor(a) INDIRA LEON POSADA identificado(a) con CC 52144539 registra La siguiente información:

2024-01-22→11:06:46 PM

Información Académica

Tipo Programa	Origen Obtención Título	Profesión u Ocupación	Fecha inicio ejercer Acto Administrativo	Acto Administrativo	Entidad Reportadora
UNV	Local	Nutrición y dietética	2004-08-26		COMISIÓN DE EJERCICIO PROFESIONAL DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA

La información dispuesta se encuentra en proceso de actualización de conformidad con lo señalado por el Ministerio de Salud y Protección Social. El talento humano en salud puede continuar ejerciendo su profesión u ocupación del área de la salud, presentando

los documentos que acreditaron el cumplimiento de los requisitos que se encontraban vigentes (Resolución de autorización de ejercicio en todo el territorio nacional, expedida por este Ministerio o por una Secretaría de Salud, y según la profesión, tarjeta profesional, matrícula profesional, etc.). Registro Único Nacional del Talento Humano en Salud (ReTHUS).

SISPRO

Dirección:

Carrera 13 # 32-76 (piso 1)

Cundinamarca, Bogotá D.C.

Código Postal: 110311

Horario de atención:

Lunes a viernes 8:00 a.m. a 4:00 p.m. (jornada continua)

· Contacto

Teléfono

conmutador:

En Bogotá: 601 330 5043 Opción 2

Resto del país: 018000960020 Opción

Correo de notificaciones judiciales:

notificacionesjudiciales@minsalud.gov.co

Términos y condiciones



CERTIFICACION

EL DIRECTOR DE CONTRATACIÓN DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DISTRITAL CERTIFICA CON BASE EN LOS DOCUMENTOS QUE OBRAN EN LOS ARCHIVOS DE LA ENTIDAD Y A PETICIÓN DEL INTERESADO(A):

Que la contratista INDIRA LEÓN POSADA cédula de ciudadanía No 52.144.539, suscribió con Secretaría de Educación Distrital, Orden de Prestación de Servicios No. 49 del 6 de Febrero de 2007 con las siguientes características:

OBJETO	PRESTAR EL SERVICIO EN LA SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN OPERATIVA PARA EL APOYO EN LOS TEMAS RELACIONADOS CON NUTRICIÓN Y VALORACIÓN DEL ESTADO NUTRICIONAL DEL ESCOLAR DE LOS COLEGIOS DISTRITALES Y EL APOYO EN LA CONTINUIDAD Y AUMENTO DE COBERTURA DE COMEDORES ESCOLARES.
ALCANCE DEL OBJETO	En desarrollo del objeto contratado el Contratista se comprometo con la SED a: • Brindar a la Subdirección de Gestión Operativa de la Secretaría de Educación el apoyo necesario al programa de Alimentación Escolar en el proceso de definición y evaluación de las condiciones técnicas nutricionales y alimentarias.
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 30.000.000,00
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	10 meses calendario, contados a partir del acta de inicio
FECHA DE INICIO	7 de Febrero de 2007
OBSERVACIONES	La Orden de Prestación de Servicios No. 49 del 6 de Febrero de 2007 no genera relación laboral entre el contratista y la Secretaría de Educación del Distrito Capital.

La presente certificación se firma en Bogotá D.C., a los 9 días del mes de Mayo de 2011


CAMILLO ANDRÉS RODRÍGUEZ REMOLINA
Director de Contratación

Elaboró: José López Admón. Empresa
E-2011-090214-2011/05/04





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría de
Educación

RADICACIÓN CORRESPONDENCIA DE SALIDA

No. Radicación: 452-S-2011

FECHA: 2011

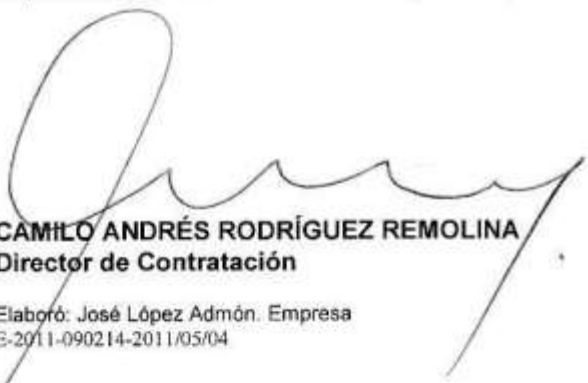
CERTIFICACION

EL DIRECTOR DE CONTRATACIÓN DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DISTRITAL CERTIFICA CON BASE EN LOS DOCUMENTOS QUE OBRAN EN LOS ARCHIVOS DE LA ENTIDAD Y A PETICIÓN DEL INTERESADO(A):

Que la contratista INDIRA LEÓN POSADA cédula de ciudadanía No 52.144.539, suscribió con Secretaría de Educación Distrital, Orden de Prestación de Servicios No. 1053 del 12 de Diciembre de 2007 con las siguientes características:

OBJETO	PRESTAR SERVICIOS EN LA SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN OPERATIVA PARA EL APOYO EN LOS TEMAS RELACIONADOS CON NUTRICIÓN Y VALORACIÓN DEL ESTADO NUTRICIONAL DEL ESCOLAR DE LOS COLEGIOS DISTRITALES Y EL APOYO EN LA CONTINUIDAD Y AUMENTO DE COBERTURA DE COMEDORES ESCOLARES.
ALCANCE DEL OBJETO	En desarrollo del objeto contratado el Contratista se compromete con la SED a: • Brindar a la Subdirección de Gestión Operativa de la Secretaría de Educación el apoyo necesario al programa de Alimentación Escolar en los diferentes procesos referentes a las condiciones técnicas nutricionales y alimentarias de la población escolar.
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 21.000.000.00
MODIFICACIÓN ADICIÓN No 1	\$ 7.000.000.00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 28.000.000.00
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	6 meses calendario, contados a partir del acta de inicio
SUSPENSIÓN No1	61 días calendario
MODIFICACIÓN No 1 PLAZO	60 días calendario
FECHA DE INICIO	12 de Diciembre de 2007
FECHA DE TERMINACIÓN PREVISTA	9 de Noviembre de 2008
OBSERVACIONES	La Orden de Prestación de Servicios No. 1053 del 12 de Diciembre de 2007 no genera relación laboral entre el contratista y la Secretaría de Educación del Distrito Capital.

La presente certificación se firma en Bogotá D.C., a los 9 días del mes de Mayo de 2011


CAMILO ANDRÉS RODRÍGUEZ REMOLINA
Director de Contratación

Elaboró: José López Admón. Empresa
E-2011-090214-2011/05/04





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría de
Educación

RADICACIÓN CORRESPONDENCIA DE SALIDA

No. Radicación: 452-S-2011

FECHA: 2011

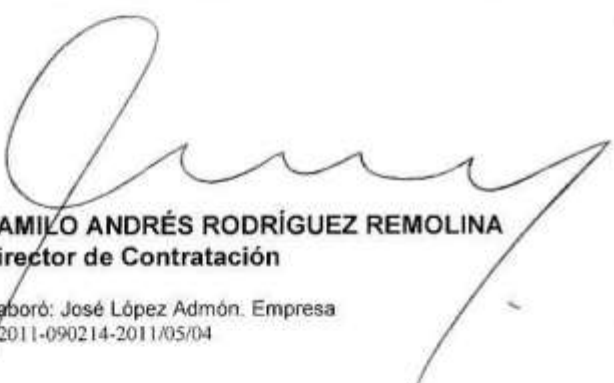
CERTIFICACION

EL DIRECTOR DE CONTRATACIÓN DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DISTRITAL CERTIFICA CON BASE EN LOS DOCUMENTOS QUE OBRAN EN LOS ARCHIVOS DE LA ENTIDAD Y A PETICIÓN DEL INTERESADO(A):

Que la contratista INDIRA LEÓN POSADA cédula de ciudadanía No 52.144.539, suscribió con Secretaría de Educación Distrital, Contrato de Prestación de Servicios No. 554 del 2 de Marzo de 2009 con las siguientes características:

OBJETO	PRESTAR SERVICIO PROFESIONAL A LA DIRECCIÓN DE BIENESTAR ESTUDIANTIL EN EL PROYECTO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR EN LOS COLEGIOS OFICIALES DEL DISTRITO CAPITAL.
ALCANCE DEL OBJETO	En desarrollo del objeto contratado el Contratista se compromete con la SED a: Brindar a la Dirección de Bienestar Estudiantil de la Secretaría de Educación el apoyo técnico profesional necesario al programa de Alimentación Escolar en los procesos de definición y evaluación de las condiciones técnicas, apoyo y seguimiento al programa de Refrigerios, apoyo a la continuidad y seguimiento de los Comedores Escolares y apoyo técnico a la propuesta pedagógica dirigida a los colegios distritales con comedor escolar.
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 45.600.000.00
MODIFICACIÓN ADICIÓN No 1	\$ 15.200.000.00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 60.800.000.00
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	12 meses calendario, contados a partir del acta de inicio
MODIFICACIÓN No 1 PLAZO	4 meses calendario
FECHA DE INICIO	4 de Marzo de 2009
FECHA DE TERMINACIÓN PREVISTA	3 de Julio de 2010
OBSERVACIONES	El Contrato de Prestación de Servicios No. 554 del 2 de Marzo de 2009 no genera relación laboral entre el contratista y la Secretaría de Educación del Distrito Capital.

La presente certificación se firma en Bogotá D.C., a los 9 días del mes de Mayo de 2011


CAMILO ANDRÉS RODRÍGUEZ REMOLINA
Director de Contratación

Elaboró: José López Admón. Empresa
E/2011-090214-2011/05/04





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría de
Educación

RADICACIÓN CORRESPONDENCIA DE SALIDA

No. Radicación: 452-S-2011

FECHA: 2011

CERTIFICACION

EL DIRECTOR DE CONTRATACIÓN DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DISTRITAL CERTIFICA CON BASE EN LOS DOCUMENTOS QUE OBRAN EN LOS ARCHIVOS DE LA ENTIDAD Y A PETICIÓN DEL INTERESADO(A):

Que la contratista INDIRA LEÓN POSADA cédula de ciudadanía No 52.144.539, suscribió con Secretaría de Educación Distrital, Contrato de Prestación de Servicios No. 1219 del 4 de Agosto de 2010 con las siguientes características:

OBJETO	PRESTAR APOYO PROFESIONAL A LA DIRECCIÓN DE BIENESTAR ESTUDIANTIL EN LO RELACIONADO CON LA FORMULACIÓN, EJECUCIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROYECTO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR EN CUANTO SE REFIERE A LO QUE SE FINANCIA CON RECURSOS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y DE LOS FONDOS DE DESARROLLO LOCAL.
ALCANCE DEL OBJETO	En desarrollo del presente objeto, la Dirección de Bienestar Estudiantil, encarga al contratista el apoyo profesional necesario en la construcción, implementación, seguimiento y evaluación de los componentes de Refrigerios y Comedores Escolares, cuya actividad se realizará a nivel central y con desplazamiento a las localidades, para la adecuada implementación del proyecto de Alimentación Escolar de la Secretaría de Educación Distrital.
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 32.528.000.00
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	8 meses calendario, contados a partir del acta de inicio
FECHA DE INICIO	5 de Agosto de 2010
OBSERVACIONES	El Contrato de Prestación de Servicios No. 1219 del 4 de Agosto de 2010 no genera relación laboral entre el contratista y la Secretaría de Educación del Distrito Capital.

La presente certificación se firma en Bogotá D.C., a los 9 días del mes de Mayo de 2011


CAMILO ANDRÉS RODRÍGUEZ REMOLINA
Director de Contratación

Elaboró: José López Admón. Empresa
E/2011-090214-2011/05/04





UNIÓN TEMPORAL ALIMENTANDO FUTURO. 901.283.265-1

CERTIFICA:

El Profesional **INDIRA LEON POSADA**, identificado con Numero de cedula 52.144.539 de Bogotá, prestó sus servicios profesionales como Coordinador de Nutrición en el Programa de Alimentación Escolar (PAE), prestado en el municipio de Zipaquirá bajo el Contrato No. 254 de 2020 a través de la Unión Temporal Alimentando Futuro identificado con NIT 901.283.625-1, con un contrato de prestación de servicios profesionales suscrito el 04 de mayo de 2020 hasta el 04 de mayo de 2021, demostrando responsabilidad y cumplimiento en la prestación de su servicio.

Se expide a solicitud del interesado el 10 de mayo de 2021.

LUISA MARIA PULIDO
JEFE DE TALENTO HUMANO

UNIÓN TEMPORAL ALIMENTANDO CON AMOR 2021.



CERTIFICACION LABORAL

La señora **Indira León Posada** identificada con Cédula de Ciudadanía No. 52.3144539, prestó sus servicios en la empresa **UNIÓN TEMPORAL ALIMENTANDO CON AMOR 2021** presto sus servicios como Nutricionista Dietista durante el periodo comprendido entre el 10 de mayo de 2021 al 30 de noviembre 2021, mediante orden de Prestación de servicios **en** el Municipio de Zipaquirá, Cundinamarca, en el programa de Alimentación Escolar PAE.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado para fines pertinentes a los nueve (09) días del mes de enero del año Dos mil veinticuatro (2024).

Cordialmente,

LUISA MARIA PULIDO
JEFE DE TALENTO HUMANO



UNIÓN TEMPORAL ZIPAQUIRÁ SALUDABLE.

NIT. 901.552.578-1.

EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS.

CERTIFICA QUE:

La señora, **Indira León Posada** identificado Cédula de Ciudadanía No. 52.144.539, prestó sus servicios en la empresa **UNIÓN TEMPORAL ZIPAQUIRA SALUDABLE** con NIT 901.552.578-1, desde el día 22 de enero del 2022 hasta el 12 de septiembre del 2022, desempeñándose como **NUTRICIONISTA DIETISTA mediante** ORDEN DE PRESTACION DE SERVICIOS **en** el Municipio de Zipaquirá, Cundinamarca, en el programa de Alimentación Escolar PAE.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los diez (10) días del mes de enero del año dos mil veinticuatro (2024).

Cordialmente,



LUISA MARIA PULIDO
JEFE DE TALENTO HUMANO

Municipio de Zipaquirá, Vda. Barandillas, Sector La Arboleda, Bodega No. 2
Zipa.saludable@gmail.com



UT ALIMENTANDO SUEÑOS 2022

UNIÓN TEMPORAL ALIMENTANDO SUEÑOS 2022 NIT. 901.632.402-8

EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS.

CERTIFICA QUE:

La señora **Indira León Posada** identificada con Cédula de Ciudadanía No. 52.3144539, prestó sus servicios en la empresa **UNIÓN TEMPORAL ALIMENTANDO SUEÑOS** con NIT 901.632.402-8, en los siguientes periodos:

Periodo 1:

- Fecha de inicio: 13 de septiembre del 2022
- Fecha de finalización: 30 de noviembre del 2022

Periodo 2:

- Fecha de inicio: 10 de enero del 2023
- Fecha de finalización: 31 de julio del 2023

Desempeñándose como Nutricionista Dietista, mediante orden de Prestación de servicios **en** el Municipio de Zipaquirá, Cundinamarca, en el programa de Alimentación Escolar PAE.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado para fines pertinentes a los nueve (09) días del mes de enero del año Dos mil veinticuatro (2024).

Cordialmente,

FELIX JULIAN JAIMES QUINTERO.

EL EMPLEADOR.

Representante Legal.

VIA ZIPAQUIRA-NEMOCON COSTADO ORIENTAL BODEGA 1

Teléfono: 317 6537498 - utasu2022@gmail.com